## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979.-En atención a lo solicitado por la Subsecretaría de Administración y teniendo en cuenta las razones expuestas, así como las demás constancias de las pre sentes actuaciones, en ejercicio de las facultades estable cidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3 de la ley 19.362,

## SE RESUELVE:

- 1°) Efectuar las siguientes creaciones y transformaciones de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico del Departamento de Contaduría -Di visión Contabilidad- de la Subsecretaría de Administración:
  - + 1 Auxiliar Superior
  - l Auxiliar Superior de Tercera
  - + 3 Auxiliar Superior de Séptima
  - l Auxiliar Principal
  - 1 Auxiliar Principal de Tercera
  - + 4 Auxiliar Principal de Sexta
  - 3 Auxiliar Principal de Séptima
  - l Auxiliar
- 2°) Autorizar a la Subsecretaria de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" y a realizar las modificaciones pertinentes en la respectiva dotación de personal .-

3°) Registrese, hågase saber y archivese.
AFOLFO R GABRISLA

ARCLARDO F. HOSE!

callo m oatrewx

- KINS O GUNSTAVINO